SUSCRIPCIÓN

España . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.°

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Domingo 8 de Julio de 1906 — Núm. 1065

CUENTO

El brazo derecho

A la puerta del huerto me aguardaba el tío Ramón, alto, seco, erguido como el cayado en que apoyaba los brazos á la altura casi de la boca. Parecía, más que un labrador de llanura, un pastor montañés, enjuto por los fríos de la sierra, atezado por el cierzo y el sol, magro por la sobriedad de queso y leche y pan duro. Su cara angulosa, completamente limpia de pelo, recordaba el perfil de nuestros montes calvos, sin un árbol que los sombree, é involuntariamente la vista buscaba el ganado de flacas cabras y zurrón de piel, completamente necesarios de aquella figura extraña.

—¿Qué hay, tío Ramón?—pregunté al llegar á su lado.

—¿Qué ha de haber, señorito? ¡Trabajos!

—¿Y eso? ¿Ha tenido usted carta del chico?

—Sí, señor, sí. A eso vengo. Yo no sé de letra y aunque mi mujer entiende algo, no me quedo satisfecho con lo que lee. Si usted quisiera...

—Vaya que sí. Déme la carta.

Llevó una mano al bolsillo y sacó un sobre que ostentaba el sello de correos de Cuba.

—Ya ve usted—continuó el tío Ramón.—Mi hijo estaba para cumplir. Iba á volver cuando se movió esa guerra. Allí se ha quedado. ¡Dios sabe lo que sucederá! Ahora dice que está herido.

—¡Herido! ¿Está usted seguro?

—Eso dice mi mujer, pero como ella es así—¡ya ve usted, las madres!—ni acabó de leer la carta. Se le figuró que decía *herido* y ya no hizo más que llorar.

—Veamos, veamos.

Desdoblé la carta, escrita con lápiz, con muy mala letra y la leí primero mentalmente, en previsión de que las noticias fueran graves. El tío Ramón con semblante muy triste, pero sin demostrar la menor impaciencia, como si tuviese por debilidad el interés hácia su hijo, me miraba, queriendo sorprender en mis ojos la respuesta que no se atrevía á pedir. Cuando comprendió que había yo leído toda la carta, dijo en voz baja:

—La letra no es de mi hijo.

—Eso veo—contesté.—Escribe por él un compañero.

—Pues él sabe escribir.

—Sí, pero no puede... Vamos, no hay que afligirse, tío Ramón. En este mundo hay que estar preparado para todas las desgracias y al fin y al cabo... lo importante... lo importante es salvar la vida.

—Preparado estoy, señorito. Yo sé lo que es la guerra. He estado en Cuba la otra vez. Me he batido y conozco á los insurrectos, conozco la fiebre amarilla, todo lo malo de aquella tierra... Pero, ¿no está para morir mi hijo?

—Todo lo contrario. Ya está bien y lo verá usted pronto. Fué un valiente, lo hirieron y ya está bueno. Sólo que... que le han cortado un brazo.

Después de dicho esto, hubiera querido retirar mis palabras. El tío Ramón se puso muy pálido, casi blanco; luego se le enrojecieron los ojos, y, sin moverse, sin gemir, comenzó á llorar. Las lágrimas caían sobre las manos cruzadas sobre la vuelta del cayado, amarillento y erguido y creo que sin este apoyo el tío Ramón no hubiera podido sostenerse en pié.

Hice por consolarle, excusándome á la vez de haberle dado la noticia, buscando razones por convencerme á mí mismo de que no era posible haberla ocultado, de que convenía decir la verdad.

—¡Le han cortado el brazo, el brazo!—exclamó, al fin, el tío Ramón.—¿El derecho?

—Sí, el derecho.

—¡Reina Santísima!... ¡Yo que confiaba en él! ¿Quién cavará mis tierras, ahora que ya no puedo?

—Dios proveerá, tío Ramón. ¿Quiere usted que le lea la carta?

—Léala, señorito.

Lo hice, muy despacio, para que se enterara bien. Luego la volví á meter en el sobre.

—Ya sabe usted—añadí.—Lo declaran inútil y vuelve á España.

—Sí, señor. ¡Inútil para ellos, pero también para mí!

Guardó la carta y se despidió.

—¿Para qué harán la guerra, señorito?—dijo alargándome la mano.

—La patria, el honor nacional...—contesté por decir algo.

El tío Ramón asintió con la cabeza, no sé si por respeto á mí ó por entender aquellas palabras; y luego, tras breve pausa, repitió:

—Pero, ¿quién cavará las tierras, señorito?

Rafael Altamira.

DE POLITICA

NACIONAL

Moret y el "Heraldo„

Muy comentado ha sido un artículo que el *Heraldo de Madrid* publicó el jueves abogando contra la disolución de las Cortes. En dicho artículo, que es muy extenso, aparecen los párrafos que á continuación transcribimos:

«Se recordará que el Sr. Moret fué llamado á la presidencia del Consejo de Ministros en instantes difíciles para el orden social y para la libertad, singularmente para la libertad. Estábamos á principios de Diciembre; no teníamos presupuestos, y podía llegar la fecha fatal y temible del 1.° de Enero sin haberse cumplido el precepto constitucional de legalizar la situación económica. Además, el Gobierno tenía sobre sus hombros la pesadísima carga del problema militar, con el imperativo categórico de restablecer el párrafo séptimo del art. 7.°

Ni por una hora, ni por un minuto, vaciló el Sr. Moret en aceptar las terribles responsabilidades que se le venían encima, contrariando sus convencimientos de toda la vida, su significación democrática, su historia revolucionaria como ardiente defensor de las prerrogativas del Poder civil. No es ocasión de juzgar ahora si hizo bien ó si hizo mal sacrificándose él y sacrificando á su mayoría y á su partido en aras de lo que estimaba intereses supremos. Ello es que lo hizo, que impuso la aprobación de la ley de jurisdicciones, sin que un segundo siquiera se le ocurriese la duda, el recurso constitucional, de dejar al Congreso en libertad absoluta para que se pronunciase en contra de lo votado en el Senado, justificando en tal caso plenamente el decreto de disolución.

Entonces sí que hubiera sido un motivo fundado y grave para la disolución el encontrarse en disconformidad las dos Cámaras, llevando á la Corona, primero, y al país, despues, la sentencia última en el magno pleito. Puesto que el Senado, formado en su mayoria de elementos conservadores, votaba la ley de jurisdicciones, y el Congreso, constituido en su mayoria de elementos liberales, democráticos, con la ayuda de republicanos y catalanistas y toda la Prensa, rechazaba la ley de jurisdicciones, á España, por medio del sufragio universal, tocaba pronunciarse.

. . . .

Votada la ley de jurisdicciones, perdida la ocasión *única*, la ocasión constitucional, parlamentaria, liberalísima, de disolver las Cortes, se cerraron éstas el 20 de Marzo en medio de una algarada. ¿Se duda de que eran ministeriales los protestantes? Los republicanos no eran porque habían abandonado las Cortes; los catalanistas no eran, porque se fueron á poco de marcharse los republicanos; los periodistas demócratas, liberales é independientes no eran, porque igualmente se negaron á autorizar con su presencia el voto de aquella ley; integristas y carlistas no eran, porque siguieron en su retirada á las minorías extremas, y, finalmente, los conservadores no eran, porque se limitaron á ayudar al Sr. Moret, agravándola en su empresa reaccionaria.

Y, ¡oh, ironía de las cosas!, en la nota oficiosa de aquel Consejo de ministros, que dió por no existente la crisis que se venía anunciando al salir de la célebre curva, manteniendo el mismo Gabinete contra todo el deseo de la mayoría; en esa nota, que esa sí pasará á los fastos de la Historia, se declaraba que *no había motivo para ningún cambio político*, en atención á la conducta correcta y disciplinada de la mayoría de ambas Cámaras. Si no había motivo para mudar de Gabinete, ¿cómo podía haberlo para mudar las Cortes?

¿Qué ha pasado después? ¿Qué razones hondas, de Estado, pueden aconsejar en Julio de 1906 lo que en Marzo de 1906 no se consideraba necesaria necesario? La dificultad no habrá venido de las Cortes, porque las Cortes han estado mudas desde el 20 de Marzo y no se dió ni la excusa ni el pretexto, cuanto menos el motivo, de probar la insurrección de las Cortes.

. . . .

¿Programa? ¿Dónde está? ¿Quién lo ha visto? ¿Lo conoce, lo ha leído persona humana, del Rey abajo? Lo que sabemos, sí, es que existe una negociación con Roma, iniciada no hace muchos días; lo que sabemos, sí, es que existe una protesta del Nuncio contra el matrimonio civil, en el sentido de crear el Registro de sospechosos, y que el Gobierno no se atreve, en las vísperas de establecer la libertad de cultos, á desahuciar al Nuncio en su pretensión imposible; lo que sabemos, sí, es que los mismos ministros que un día de éstos van á declarar que el Estado no tiene religión, y que sólo esperan para declararlo que se disuelvan las Cortes, publican en la *Gaceta* circulares como la del general Luque.

¿Necesitaremos rebatir la pueril argumentación que consiste en hacer otra nueva prueba sobre el radicalismo anticlerical de los que eso autorizan y hacen, de los que cierran escuelas laicas, y desentierran los cadáveres enterrados civilmente, y negocian con Roma, y permiten la protesta del Nuncio, y se ponen en oposición con lo que ordenó Prim en 1870?

. . . .

En Junio de 1899 subió al poder Waldeck-Rousseau, formando un Gobierno de ancha base, en el que entraban desde el general del Imperio, Gallifet, el de los fusilamientos de la *Commune*, hasta los socialistas Millerand y Baudin. Hacía un Gobierno para la República, para las ideas, no para sí. Y á aquel Waldeck-Rousseau, que presentaba poco después la ley de Asociaciones, que expulsó á todos los frailes y confiscó sus bienes, que presentó la ley de huelgas y de arbitraje obligatorio, al gran estadista no se le ocurrió un momento pedir la disolución del Parlamento. . . . .

Y cuenta que eso—contando con una mayoría accidental de aluvión—no le arredó, porque tenía un *programa*, una *voluntad* un *convencimiento*. . . . .

Combes entró después á gobernar con las Cámaras que había hecho Waldeck-Rousseau, que ya comenzaba á echarse atrás y rechazaba de plano la separación de las Iglesias y el Estado. Gobernó Combes marchando siempre adelante, imponiendo su política anticlerical, ejecutando la ley de Waldeck-Rousseau, que éste se había dejado sin cumplir, sin que ni un segundo siquiera pensase en el extraño recurso de la disolución.

Y luego fué Rouvier, no Combes ni Waldeck-Rousseau, el que hizo votar á unas Cámaras que tampoco eran suyas la separación. Waldeck-Rousseau, Combes y Rouvier, todos tres gobernaron; gobernaron en sentido anticlerical, sin necesidad de disolver, sin alterar al régimen parlamentario.

. . . .

No; la tendencia en todo el globo cilizado es á no practicar la disolución, á dejar la extrema medida relegada á los cachivaches históricos, porque ella implica la intervención personal del jefe del Estado, que debe permanecer en absoluta neutralidad ante las luchas de los partidos. Lo hemos dicho y lo repetimos por milésima vez: la disolución es un puro acto automático, efecto, resultado, consecuencia de la variación de partido y de política.

. . . .

¿Para qué seguir? La disolución es una cosa grata á los que viven de los gratos recuerdos del *liberalísimo* y constitucional y parlamentario reinado de doña Isabel. Con ese reinado se enterraron muchas cosas que ahora resucitan, incluso los cambios de Cortes sin consultar á las Cortes, pasando por encima del régimen parlamentario.

Notas municipales

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Obras, acordando someter á la aprobación del Ayuntamiento el justiprecio formado por el Arquitecto de una parcela de la calle del Socorro.

Que se conceda á algunos particulares el permiso que para efectuar ciertas obras tienen solicitado.

Y que se aprueben algunas cuentas.

***

Durante la presente semana están encargados respectivamente de los servicios de inspección de Gobierno y Policía, D. Jaime Rosselló; de Alumbrado y Reemplazos, D. Juan Alorda, de Fomento y Beneficencia, D. José Sampol; de Obras y Aguas, D. Rafael Ramis; y de Ensanche y Murallas, D. José Estela.

***

Mañana deben reunirse las comisiones de Gobierno y Policía y Ensanche y Murallas.

Nota comercial

Mercado de Palma

En el mercado celebrado ayer en esta ciudad rigieron los siguientes precios:

Almendrón viejo, á 90'00 pesetas el quintal.

Id. nuevo, á 95 ptas. id.

Harinas: Triple fuerza á 40; pan corriente á 37, y baja de 34 á 35'00, todo pesetas los 100 kg.

Habas á 20'00 ptas. el Hl.

Cebada á 14 id. id.

Trigo candeal de Castilla á 29 pesetas los 100 kg.

Avena negra á 12 y blanca á 10'00 todo ptas. el Hl.

Arroz según número de 29 á 35 y Bomba á 50 ptas. los 80 kg.

Algarrobas de 20 á 21'50 realea el quintal.

Garbanzos á 34 ptas. los 100 kl.

Cacahuetes de 22 á 24'50 pesetas los 50 kg.

Telegramas

Ultimas noticias

Madrid 7 (á las 18'30)

Llegada del Ministro de Estado

Esta mañana ha llegado procedente de París el nuevo Ministro de Estado, D. Pío Gullón.

Seguidamente de su llegada, ha ido á conferenciar con el Presidente del Consejo Sr. López Domínguez.

El Sr. Gullón marchará á la Granja para jurar ante el Rey.

García Prieto toma posesión

El Sr. García Prieto ha tomado posesión del Ministerio de Fomento, siguiendo el ceremonial de costumbre.

Entre ambos Ministros se han cruzado frases satisfactorias.

El Sr. García Prieto se dirigió al personal, elogiándolo y confiando en que cumplirá como siempre, prestando una eficaz ayuda al Ministro.

Francos Rodriguez, alcalde de Mrdrid.

El Alcalde de Madrid, Sr. Aguilera, ha insistido en presentar la dimisión del cargo con carácter de irrevocable.

Asegúrase que en vista de tal intransigencia, definitivamente será nombrado el Sr. Francos Rodríguez, para sustituir al Sr. Aguilera en la Alcaldía de Madrid.

En Rusia.—Guarnición sublevada.—Gravedad.

De San Petersburgo se reciben noticias que acusan mucha gravedad en la actual situación que atraviesa el Imperio.

Se tiene noticia de que han ocurrido en algunos puntos varias sublevaciones en el seno del ejército.

En la ciudad de Samara se ha sublevado la guarnición. Se ha remitido órdenes para que salgan inmediatamente tropas para combatir la sublevación militar.

El veredicto de la famosa causa del «Cantinero».—Inculpabilidad.

El Tribunal que entendía en la famosa causa seguida con motivo de la estafa de un millón de pesetas al *Cantinero* ha dictado sentencia, dictando un veredicto de inculpabilidad de los que aparecían como autores ó cómplices de la estafa.

Este veredicto ha causado grandísima sorpresa, habiendo originado muchísimos comentarios.

Una comisión de concejales.—Visita á Moret.—Moret contra el gobierno.

Una comisión de concejales monárquicos del Ayuntamiento de Madrid ha visitado al Sr. Moret, solicitando que influya cerca del Sr. Aguilera para que continúe desempeñando la Alcaldía.

El Sr. Moret contestó á los concejales que no podía complacerles, pues consideraba imposible obligar á sus amigos á que apoyen al gobierno.

Estas manifestaciones del Sr. Moret han producido muchísimos comentarios en los círculos políticos, en los que se abriga la creencia de que el expresidente del Consejo no apoyará al gobierno en su gestión ministerial.

La impresión es que después de la crisis y de la solución dada, el partido liberal ha quedado más desunido.

Los reyes en la Granja.—Paseo á pié.—Visitando los jardines.—Saltando tapias—Regreso á Palacio.

Comunican de la Granja que los Reyes salieron á dar un paseo.

Marcharon á pie por la carretera.

Después visitaron los jardines del Real Patrimonio, y á fin de burlar la vigilancia de la policía saltaron una tapia, que tenía una altura de metro y medio.

Seguidamente regresaron al Palacio.

Ejército y Marina

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—Comandante del mismo D. Fernando Crespo.

Hospital y provisiones.—El quinto Capitán delmismo.

Vigilancia por la Plaza.—El cuarto oficial y clases del mismo.

D. O. de S. E.—El Teniente etc. etc.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas el movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha fondeado el vapor correo *Lulio*, procedente de Barcelona.

Esta noche saldrá para Ibiza á la hora de costumbre.

Salidas

Ayer tarde salió para Barcelona á la hora de itinerario el vapor correo *Balear*.

Despachadas

Ha sido despachado y saldrá mañana paia Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

También lo ha sido para Torravieja la balandra *Mara*.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 7 á las 16

Interior contado	81'55
Interior fin de mes	80'90
Amortizable 5 por 100	99'85
Banco de España.	427'00
Compañía de Tabacos. . . .	392'00
Francos.	11'55
Libras.	00'00
Exterior de París.	95'62

Gaceta del dia

Han sido terminadas las operaciones de reforma y recomposición de los depósitos de agua de los mingitorios públicos.

A pesar del bando publicado por la Alcaldía, los perros vagabundos continuan en esta Ciudad como antes de acordarse de ellos el Sr. Alcalde.

Debiendo adquirirse para las atenciones del Hospital militar de esta plaza durante el mes de Agosto próximo las especies de artículos que á continuación se detallan se señala el dia 24 del actual á las once de la mañana para que las personas que deseen interesarse en este servicio puedan presentar en dicho Establecimiento sus proposiciones con muestras de los artículos que deseen vender y que han de reunir las condiciones de buena calidad requeridas para el suministro y en los precios de ellos comprendese todos los gastos ó sea obligarse á poner los artículos que ofrezcan al pié de los almacenes de la Administración militar.

Artículos que se citan.—Aceite mineral, aceite vegetal de primera, id. id. 2.ª, arroz, azucar, bizcochos, chocolate, café, garbanzos, huevos, leche de cabras, manteca, pasta, patatas, tocino, vino, común é id. generoso.

Los funcionarios de esta Audiencia provincial Sres. Gimeno, Valencia, Quintana y Alcover han practicado ayer mañana la visita semanal de Cárceles.

Ayer por la mañana por fuerza de la Compañía Arrendataria, fueron decomisados siete pequeños bultos de tabaco de contrabando en una casa particular del caserío de Son Españolet.

Durante las primeras horas de la tarde de ayer cayó sobre esta Capital y su término una copiosa lluvia.

La crecida que han esperimentado los torrentes, acusa que la lluvia habrá sido general.

Los fabricantes de harina de Barcelona, comunican el alza de una peseta por cien kilos en el precio de aquel artículo.

Sobre las cinco y media de la tarde de ayer ocurri en la calle de Bauló el siguiente suceso.

En el tercer piso de la casa señalada con el núm. 15 de dicha calle hallábase la vecina Margarita Femenias, de 20 años de edad, ocupada en la limpieza de un retrete cuando de repente hundióse el afirmado del suelo y cayendo por el boquete que se produjo fué á parar al piso de debajo.

A los gritos que dió la infeliz acudieron en su auxilio varios vecinos.

La mencionada muger salió del percance con el pié izquierdo dislocado.

Más tarde fué auxiliada convenientemente por un facultativo, en su propio domicilio.

En la sesión que anteayer celebró el Ayuntamiento de La Puebla se trató de organizar un Batallón Infantil, cuyos trabajos de organización han sido encomendados al Teniente de Infantería de la escala de Reserva D. Pelegrin Cazcallar, residente en aquella villa.

Se nos dice que la idea ha despertado mucho entusiasmo, aguardándose solamente la aprobación del Capitán general para que el expresado teniente señor Cazcallar emprenda los trabajos de organización.

Por los preparativos que se están haciendo en el paseo de la Rambla, parece que las fiestas callejeras que aquellos vecinos piensan celebrar resultarán muy lucidas.

Actualmente se están levantando á ambos lados del paseo y de la calle de Riera buen número de mástiles con sus gallardetes.

D.ª Juana María Llompart, propietaria de los baños de mar de la Portella, ha tenido la atención de poner á nuestra disposición el establecimiento, comunicándonos al propio tiempo que desde ayer quedaron aquéllos abiertos al público.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Jerónimo dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesús y María: por la tarde, á las siete y media, se practicará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús con música, estación y reserva.

Otras funciones

En las iglesias que se expresan, hoy se celebran las siguientes funciones:

En Santa Eulalia, por la tarde á las seis el ejercicio de los domingos de San Luis y al anochecer Rosario, y el ejercicio mensual con exposición y sermón.

En la Concepción, fiesta con motivo de la bendición de una nueva estátua del Sagrado Corazón de Jesús: al anochecer función dedicada al Sagrado Corazón con exposición de S. D. M.

En las Capuchinas, fiesta en honra de Santa Verónica de Juliana: al anochecer, meditación y adoración de las Sagradas Llagas.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jerónimo: Exposición á las seis, á las diez Misa mayor; por la tarde á las siete y media el ejercicio del Sagrado Corazón de María con música, estación y reserva de S. D .M.

Otras funciones

En Santa Fé, á las siete, durante una misa continuará el Tríduo en honra de San Cristóbal; por la tarde á las siete y media se cantarán solemnes Completas en preparación de la fiesta del Santo.

Espectáculos

Teatro Lirico

Mañana á los 5 tarde primero y cuarto acto de la ópera

LA FAVORITA

Entrada y butaca 50 cts.
Entrada general, 25 cts.

Noche á las nueve la ópera en 4 actos

IL TROVATORE

Entrada y butaca 1 pta.
Entrada general, 45 cts.
A las nueve.

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

Celos fatales.—Vida de un obrero.—Capilla pública.—Maleta misteriosa.—El perseguidor de mujeres.

Secciones desde las 6 hasta las 10.

SALUD Y BELLEZA

SEÑORAS Y SEÑORITAS



Lavándose con Jabón Gorgot

y jóvenes elegantes que poneis cuidado en vuestra persona y quereis conservar la estética de vuestro rostro emplead el

JABON LÍQUIDO GORGOT

á base de hiel de vaca afrecho y salol

Este no es un producto de aquellos que tienen su época y gozan de fama poco duradera, sino que es NON-PLUS-ULTRA de los cosméticos; inofensivo, higiénico y eficaz para la hermosura de la piel. Todo lo que hemos dicho con respecto á la utilidad del

JABÓN LÍQUIDO GORGOT

puede resumirse en dos palabras

SALUD Y BELLEZA

MODO DE USARSE:—Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiera lavar, inmediatamente se la fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manifestaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifica con jabón en pastilla.

DE VENTA EN PALMA

Perfumerias de *Canals*, Brossa.—*Luis Estarás*, San Nicolás.—*Viuda Meridiano*, Cadena.—*Sucesores de Boscana*, Cort.—*Perfmueria del Teatro*, Borne.—*Perfumeria Quetglas*, Quint.—*Perfumeria La Ilusión*, calle de San Nicolás —*Almacenes San Jose*.—*Colmado La Providencia*; y *Farmacia Valenzuela*, Plaza de la Cuartera.

PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 3

POR REFORMAS DE LOCAL EN LA ACREDITADA TIENDA DE

GRAN LIQUIDACION

Herederos de Buenaventura Fuster — Plaza de Coll, 9 1, 9 2, 9 3.—Galera 6, 8, 10 y 12

PARADA DEL TRANVIA

Grandes existencias en lanillas para trajes de caballero, Vichis, Cefiros, Indianas y demás articulos propios de la presente temporada de verano para trajes de señora á precios sin competencia.

BARATURA SIN RIVAL

AMERICANAS DE ALPACA DESDE 5 PESETAS EN ADELANTE

NO CONFUNDIRSE — PARADA DEL TRANVIA — PLAZA DE COLL 9 1, 9 2, 9 3

SOCIEDAD GENERAL



DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Julio de 1906

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 28 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA BRASIL-PLATA

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

LES ANDES

admitiendo carga y pasaje.

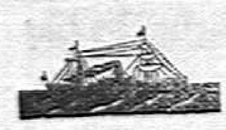
Consignatarios en Barcelona. RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco, pral.—Barcelona.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.



VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona á mediados de Julio el vapor español

ARGENTINO

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 38 duros. Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Santo Domingo, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos y New Orleans, saldrá el 15 de Julio el vapor español

PUERTO RICO

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar seguidamente la carga que deban embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes: dirigirse á los señores Martinez y Planas Representantes.—San Juan 20—Palma.



En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

¿NOVEDAD SIGLO XX?

LAMPARILLA DE NOCHE

Con solo 0'10 pesetas de gasto se garantizan luz por más de CIEN horas.

Droguería de MIGUEL BESTARD—Plaza Cuartera, 2

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; angines, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

TARIFA DE ANUNCIOS

EDICTOS y anuncios judiciales, línea del cuerpo 8, á 0'50 pesetas.
ANUNCIOS DE SOCIEDADES línea del cuerpo 8, á 0'20 pesetas.
RECLAMOS en 2.ª ó 3.ª página á 0'15 pesetas línea del cuerpo 8.
GACETILLAS en la sección destinada para esta clase de propaganda la línea del cuerpo 8 á 0'25 pesetas.
ANUNCIOS EN LA CUARTA PLANA á pesetas 0'08 la línea sencilla del cuerpo 8.
Cada ANUNCIO, reclamo, EDICTO, etc., etc., debe abonar pesetas 0'10 por inserción por impuesto del timbre móvil al Estado.
NOTA.—Los anuncios, reclamos Edictos, etc., etc., que solo se publiquen una sola vez deberán abonar el 50 por 100 de recargo sobre el precio de la tarifa.
Encajes de prospectos á pesetas 10 la tirada de toda la edición.
Comunicados á precios convencionales.
20 por 100 de descuento á los señores suscriptores.

El Centro de Anuncios de Juan González, P. de Sta. Eulalia, 10

tiene en arrendamiento la sección de propaganda de este periódico y es la única casa autorizada para el cobro, á ella pues deben dirigirse cuantas personas y entidades deseen utilizar la sección de propaganda de este diario.

Se hacen contratos de anuncios y reclamos permanentes á precios convencionales.

Fijación de carteles y reparto de prospectos á precios sumamente módicos.

Anuncios para los periódicos de Madrid y Provincias

M. CUCURNI

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis. y Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 327.—Despacho Princesa onero 6, Teléfono 647, Barcelona.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

ALQUILERES

Se alquila el piso de la casa zaguán calle Tierra Santa n.º 7, con vista á la calle de la Harina, ocho dormitorios coladuría, agua en abundancia y todas las comodidades para una numerosa familia.

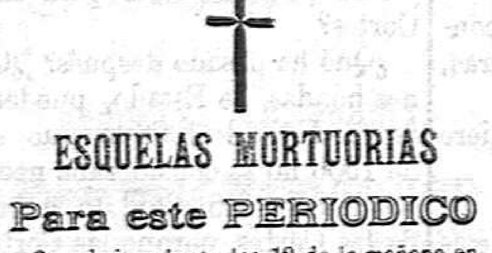
Informarán Conquistador, 39 entresuelo.

JARABE IODO-TÁNICO FOSFATADO

Poderoso reconstituyente preferible al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable; es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.

Recomendado especialmente en la **Anemia, Clorosis, Escrófulas, Linfatismo** y demás estados morbosos en que predomina la DEBILIDAD GENERAL.

FARMACIA REY—*Bolsería, 1 y 3-Palma.*



ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27.

Imprenta de Francisco Soler

CONQUISTADOR, 41 y SOLEDAD, 27

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos

PARA EL COMERCIO

en competencia con los más reducidos precios del continente.

Impresiones de lujo y económicas

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis —2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran *Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas,* recobrarán la salud rápidamente perdida con el

FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRA GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor *Sr. Domenech*, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.